



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-70412-UNC-VDE#FP

VISTO

La RD-2021-178-UNC-VDE#FP por la que se dispuso llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para otorgar autorizaciones a cursar adscripciones ad honórem en la asignatura Didáctica General; y

CONSIDERANDO:

La Emergencia Sanitaria establecida por Ley 27541 y por el DECNU 2020 -260-APN-PTE, la RESOL-2020-104-APN-ME y las resoluciones RR-2020-367-E-UNC-REC y RR 2020-387-E-UNC-REC.

La adhesión de esta Facultad mediante la RHCD N° 52/2020 a lo dispuesto por la Resolución RESOL-2020-104-APN-ME del Ministerio de Educación de la Nación y por el Decreto Presidencial DECNU 2020-260-APN-PTE, y la declaración de la emergencia académico sanitaria en la Facultad de Psicología.

Que las solicitudes de inscripción se receptaron virtualmente del 08 al 12 de marzo de 2021.

Que no hubo inscriptos en el llamado para otorgar la autorización a cursar las adscripciones ad-honorem para la asignatura Didáctica General, lo cual se comunicó por nota del 28 de julio de 2021.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por la RHCD 169/12,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar desierto el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para otorgar autorización a cursar Adscripciones ad honórem en la asignatura DIDÁCTICA GENERAL de la carrera del Prof. en Psicología.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

